

RESOLUCION  
N° 738 /92

EXPEDIENTE N° 1723/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.802

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Carlos A. Herrera, a favor de los doctores Juan Manuel Garro, Carlos Valdez Wybert y Ana Beatriz Aparicio, y del señor José Vicente Moschela, con motivo de haber realizado una visita de inspección a las cárceles de Devoto y Caseros el día 22 de junio ppdo., autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*

RICARDO LEVENE (E)